

 www.prominsur.es	POLITICA	Código: Política Fecha: 01/03/2025 Página 1 de 1 Revisión: 00
	POLITICA DE CALIDAD	

MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

VISIÓN

Ser referente de organización en los servicios que se prestan a las Personas con discapacidad intelectual.

VALORES

DIGNIDAD	Enfoque de servicio con un enfoque social, no asistencial, centrado en la persona en sus capacidades, mostrando una imagen positiva de las personas con discapacidad.
RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL	Compromiso en dar respuestas a las necesidades de las personas a lo largo de su vida.
CALIDAD	Gestión de calidad en todos los servicios, compromiso Calidad PLENA INCLUSIÓN.
REIVINDICACIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS	Compromiso con los derechos de las personas con discapacidad, defendiendo y reivindicándolos.
ETICA	Compromiso con el Código ético de FEAPS, defender y asumir el código ético, coherencia en todas las actividades de asociación
TRANSPARENCIA	Ser una organización transparente en la gestión y difusión de la gestión
APERTURA	Organización abierta a la sociedad, pro-activa a los cambios sociales.
EFICIENCIA	Optimizar recursos, buscar y gestionar los recursos de forma eficiente

Para transmitir de forma eficaz nuestra política, se ha desarrollado e implantado un sistema de gestión basado en la norma internacional UNE EN ISO 9001 vigente, que establece y recoge los mecanismos, procedimientos y responsabilidades aplicables a los servicios que prestamos, a los procesos y actividades que se desarrollan.

De la misma manera y conjuntamente a los requisitos impuestos por nuestra organización, PROMINSUR se compromete a cumplir tanto con aquellos requisitos legales existentes y que se derivan de los servicios prestados por nuestra entidad, como aquellos que nos fueran requeridos por nuestros usuarios/familiares.

El cumplimiento de esta política es responsabilidad de todas las partes interesadas de la entidad y PROMINSUR se compromete a la mejora continua de su sistema de gestión para garantizar su adecuación a la misma, dando a conocer sus principios a todas las partes interesadas y quedando a disposición de quien la solicite.



Firmado

La Dirección